Diócesis de Sigüenza-Guadalajara

> 8 de abril de 2018

Núm. 3.979

CONTAR Y CANTAR

Francisco aconseja sobre la «cercanía sacerdotal»

En la misa crismal habló sobre tres ámbitos de cercanía sacerdotal. «La cercanía en la conversación espiritual (según el encuentro con la Samaritana). El Señor sabe hacer salir a la luz el pecado de la Samaritana sin que proyecte su sombra sobre su oración de adoradora ni ponga obstáculos a su vocación misionera. La cercanía en la confesión (según el pasaje de la mujer adúltera). La cercanía lo es todo porque las verdades de Jesús siempre acercan y se dicen -se pueden decir siemprecara a cara... El tono justo de este «no peques más» es el del confesor que lo dice dispuesto a repetirlo setenta veces siete.

La cercanía de la predicación (según la predicación de Pedro). Meditamos en él pensando en los que están lejos, y lo hacemos escuchando la primera prédica de Pedro, que debe incluirse dentro del acontecimiento de Pentecostés. Pedro anuncia que la palabra es «para los que están lejos» (Hch 2,39), y predica de modo tal que el kerigma les «traspasó el corazón» y les hizo preguntar: '¿Qué tenemos que hacer?'»

"La Anunciación"

San Gabriel Arcángel ya viene descendiendo... – Por ti vengo, María; por ti bajé del cielo; de tu vientre purísimo ha de nacer el Verbo.

Se le anegó en pudores castísimos el pecho, y le brotó el aroma de un puro pensamiento: — ¡Si se eligió ese vientre con santidad de templo, sin huellas de varones nazca en el mío el Verbo...!

Del poeta Adriano del Valle (1895-1957). Este año la Anunciación del Señor se celebrael 9 de abril.

Álvaro Ruiz

Religión en 2º de Bachillerato

El fallo del Tribunal Supremo obliga a ofertar religión en 2º de Bachillerato.



El fallo es de la máxima transcendencia de cara al derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban libremente la enseñanza de la religión en condiciones equiparables al resto de las materias, según se fija en los mismos acuerdos del Estado español con la Santa Sede.

Recientemente, el Tribunal Supremo ha ratificado el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx) que obliga a la Junta a ofertar religión en 2º de Bachillerato, y considera, en un segundo auto, que la reducción de una hora de esta materia en 1º de ESO y 1º de Bachillerato no es ilegal, pero debe valorarse si las horas fijadas permiten el desarrollo adecuado de la asignatura.

De esta forma, tanto el TSJEx como el Supremo avalan las tesis defendidas por los obispos de la región. Para el abogado de las diócesis extremeñas, Francisco Lamoneda, estas sentencias son «muy importantes» también a nivel nacional y «refuerzan y consolidan» la asignatura, que se debe ofertar en todos los cursos y en todos los centros.

El punto más importante que establece la sentencia a nivel nacional es que el criterio ya no puede ser de cantidad de minutos u horas, sino "las que sean necesarias para el desarrollo adecuado de la asignatura".

Bienvenida la sentencia que comentamos. Una bocanada de aire fresco y sentido común en la defensa de la libertad de enseñanza y libertad para elegir la asignatura de religión. En esa dirección debemos bracear todos, para que se cumplan los derechos individuales y también los textos legislativos.

Lunes 9 de abril Celebración de la Anunciación del Señor Jornada Pro-vida

Domingo: Día del Señor

DOMINGO II PASCUA DIVINA MISERICORDIA

Hch 4, 32-35. Sal 117 1Jn 5, 1-6. Secuencia. Jn 20, 19-31

"Jesús, se puso en medio y les dijo: 'Paz a vosotros'". Jesús se encuentra con los Apóstoles con la Paz como saludo pascual y fruto de su Resurrección.



Cristo resucita en este día y decide aparecerse al octavo día. "Éste es el día en que actuó el Señor": la Resurrección de Cristo marca, en el Domingo, nuestra identidad más profunda como cristianos. ¡Qué importante cuidar este día! Es la necesidad de proclamar en medio de nuestro mundo que Cristo ha vencido la muerte y el mal y ha hecho triunfar al bien.

En el Domingo, el Espíritu Santo nos fortalece la fe. Hoy, con la experiencia de Tomás, Jesús proclama la grandeza de la fe: "¿Por qué me has visto has creído? Dichosos los que crean sin haber visto". La fe es nuestro gran tesoro: "Lo que ha conseguido la victoria sobre el mundo es nuestra fe. ¿Quién es el que vence al mundo, sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?". Por la fe, Tomás, más allá de lo que vieron sus ojos o tocaron sus manos, llegó a lo más profundo del misterio de Cristo: "¡Señor mío y Dios mío!".

La fuerza de la Resurrección se manifiesta en la vida nueva que la Comunidad comienza a experimentar: "Los creyentes vivían todos unidos y lo tenían todo en común...". Al resucitar, Cristo ha roto todas las barreras y nos ha hecho nacer a una vida nueva.

Hoy es el Domingo de la Divina Misericordia. En definitiva, en la Resurrección de Cristo resplandece el inmenso amor y la eterna misericordia del Padre. "Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia".

María, Madre de la alegría, fortalece a tus hijos en la fe y en la esperanza.

Sergio S. P.

Carta del Obispo

Testigos del Resucitado

Jesucristo, a lo largo de su vida, y especialmente en la cruz, se presenta ante todos como el testigo fiel del amor del Padre. En sus palabras y obras manifiesta este amor misericordioso a todos los hombres, pero especialmente a los pobres y marginados de la sociedad.

Una vez resucitado de entre los muertos, Jesús se hace presente de forma nueva a sus discípulos; come y convive con ellos, dándoles así pruebas evidentes de que el Resucitado es el mismo que los llamó al seguimiento y que les invitó a vivir con Él. Si quieren comprender lo que ha sucedido en su persona, tendrán que abrir la mente y el corazón a sus palabras y a sus gestos.

"Ciertamente,
los cristianos
anunciamos el Evangelio
y proclamamos
la resurrección del Señor,
pero, con frecuencia,
lo hacemos
sin convicción
y sin esperanza".

Con la fuerza del Espíritu Santo, los apóstoles saldrán en misión hasta los confines de la tierra para bautizar y hacer discípulos, pero antes han de ser testigos, es decir, personas capaces de hablar desde la experiencia personal y no desde lo que han oído a otros. Tienen que predicar, pero han de hacerlo en nombre del Maestro y bajo la guía del Espíritu. Él será quien ponga en sus labios lo que han de decir a los demás.

En nuestros días, muchas personas se consideran en la obligación de recordar a los cristianos que, en la Iglesia de hoy, son necesarios "pro-



fetas". Otros nos dirán que faltan auténticos "líderes". El Señor, por el contrario, nos recuerda que son necesarios "testigos" de su resurrección, de su victoria sobre el poder del pecado y de la muerte.

La falta de verdaderos testigos de Jesucristo es uno de los mayores problemas de la Iglesia. Ciertamente, los cristianos anunciamos el Evangelio y proclamamos la resurrección del Señor, pero, con frecuencia, lo hacemos sin convicción y sin esperanza. De este modo, no ayudamos a la conversión, al cambio de mente y corazón, de quienes nos escuchan ni de quienes viven en las periferias. Ofrecemos conocimientos, pero nos falta la experiencia gozosa y alegre del encuentro con el Resucitado.

Estos encuentros con Jesucristo resucitado son siempre experiencias interiores, experiencias que cambian el corazón de las personas. Los apóstoles y las mujeres, que se encuentran con el Resucitado, ya no pueden callar lo que han visto y oído. Se convierten en testigos que ofrecen a los demás la sabiduría y el amor de Dios. El verdadero testigo habla del encuentro con Dios en su Palabra y en el camino de la vida.

El hombre de hoy vive cansado de palabras vacías y de líderes fabricados por los medios de comunicación social, pero para descubrir a Jesucristo y encontrarse en Él necesita testigos del amor de Dios y de su salvación. Nuestro mundo necesita y espera estos testigos de Jesús que ofrezcan con sus comportamientos y palabras otra forma de vivir y de actuar. ¿Te animas a ser testigo del Resucitado?

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez Obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTICIAS

Taller bíblico en María Auxiliadora

El objetivo de este nuevo Taller bíblico fue adentrarse en el mundo bíblico para estudiar el papel de mujer. Este taller lo dirigió una mujer experta en Biblia: Carmen Soto Varela. Las mujeres de la Antigua Alianza están perfiladas según la fe de Israel, son parte singular de su memoria, y desarrollan el papel asignado en su cultura; aunque en ocasiones, para servir a su Dios y al pueblo, se salen de los estereotipos, y son objeto privilegiado de la misericordia, el cuidado y la protección divina. Las mujeres del Antiguo Testamento tienen, por tanto, algo que contarnos. Tuvo lugar en el Centro pastoral de la Parroquia María Auxiliadora de Guadalajara el sábado día 7 de abril de 10 a 13.00 h. ■

Reestructuración de los arciprestazgos en la diócesis



Con el deseo de mejorar la atención pastoral de la diócesis en las actuales circunstancias, y teniendo en cuenta lo que indica el Código de Derecho Canónico sobre el valor y alcance de los arciprestazgos, el obispo diocesano firmará un decreto de reestructuración de los arciprestazgos, reduciendo su número de 10 a 7. Serán los siguientes: Azuqueca de Henares, Cifuentes, Guadala-

jara, Hita, Molina de Aragón, Pastrana y Sigüenza. Antes de nombrar los nuevos arciprestes el obispo ha pedido a todos los sacerdotes, en votación secreta, le indiquen, a lo largo de este mes de abril, nombres para desempeñar esa importante misión en la Iglesia local. Más tarde, dará también los pasos para la delimitación de las unidades de Acción Pastoral (UDAPs) ■

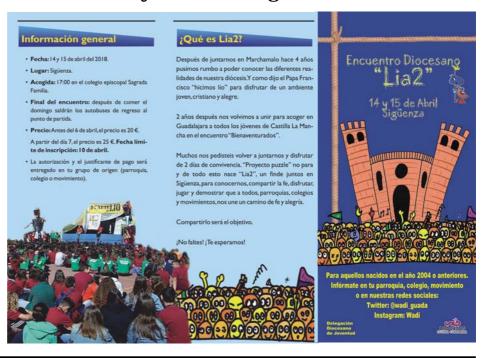
Falleció el sacerdote diocesano Juan Garrido, de 93 años

En la noche del martes 27 al miércoles 28 de marzo, en el Hospital de Guadalajara falleció el sacerdote **Juan Garrido San Juan**. Sus honras fúnebres fueron en la parroquia de Marchamalo, en la mañana del 29 de marzo, Jueves Santo. Presidió el obispo diocesano, acompañado de una treintena de sacerdotes. Residía en la Casa Sacerdotal. Juan Garrido nació en Marchamalo el 8 de febrero de 1925. Estudió en Toledo. donde fue ordenado sacerdote el 7 de junio de 1962. Perteneció, primero, a la archidiócesis de Toledo; después, entre 1956 y 1965, ya a nuestra diócesis; y, desde 1965 hasta su jubilación, al arzobispado castrense. Un hermano suyo sacerdote, **Andrés**, fallecido en 2015, fue párroco durante muchos años de Torrejón del Rey, donde también estado el sacerdote ahora fallecido

Juan-Manuel Ruano se incorpora al Colegio de Consultores

El prelado de la diócesis, monseñor Atilano Rodríguez, ha firmado el nombramiento por el que el sacerdote salesiano Juan-Manuel Ruano Sánchez se incorpora al Colegio de Consultores en tanto que presidente de los religiosos con presencia en la diócesis (CONFER), puesto que estaba vacante desde la marcha del anterior presidente de CONFER diocesana, el también salesiano Carmelo Donoso

Encuentro de jóvenes en Sigüenza: 14-15 de abril



Guadalajara

14 abril a las 18:00 h.San Antonio de Padua
Rosario por la vida

15 abril a las 12:00 h. San Juan de Ávila Eucaristía por la vida

Conferencia:
"La ideología de género en el sistema educativo"
En el salón de actos. 19:30 h.



Sigüenza

14 abril a las 19:30 h.

Conferencia:
"La ideología de género en el sistema educativo"

Lugar: Edificio el Torreón.

15 abril a las 12:00 h.

Eucaristía por la vida En la Parroquia San Pedro

"Padre Nuestro" (10)

(De los ritos propios de la Comunión...)

eguimos muy unidos al papa en sus catequesis sobre la misa. Vamos ya muy al final. Hoy comentamos brevemente los ritos de la Comunión, que comienzan con la oración del Padre Nuestro. Oración que, como dice el papa Francisco, no es una de las muchas oraciones cristianas, sino que es la oración de los hijos de Dios: es la gran oración que nos enseñó Jesús. Es la oración que tenemos que rezar con más sentido, frecuencia y fervor. Escri-

"Cuando nosotros rezamos el «Padre Nuestro», rezamos como rezaba Jesús. Es la oración que hizo Jesús, y nos la enseñó a nosotros; cuando los discípulos le dijeron: «Maestro, enseñanos a rezar como tú

be:

rezas. Y Jesús rezaba así. ¡Es muy hermoso rezar como Jesús!"

Precioso y preciso comentario el del papa Francisco. Comentario lleno de hondura y contenido religioso. Por eso, cabe la reflexión siguiente y los interrogantes propios y también necesarios:

"Cuántas veces hay gente que dice «Padre Nuestro», pero no sabe qué dice. Porque sí, es el Padre, ¿pero tú sientes que cuando dices «Padre» Él es el Padre, tu Padre, el Padre de la humanidad, el Padre de Jesucristo? ¿Tú tienes una relación con ese Padre?"

En la oración del «Padre nuestro», especialmente rica, pedimos el «pan cotidiano», (referencia particular al Pan Eucarístico),...

Imploramos también el «perdón de nuestras ofensas» y para ser dignos de recibir el perdón de Dios nos comprometemos a perdonar a quien nos ha ofendido... Finalmente, le pedimos que nos «libre del mal»

Tampoco carece de sentido el rito posterior de la paz, en el que expresamos «la comunión eclesial y la mutua caridad, antes de la comunión sacramental»

Sigue la fracción del Pan, que desde el tiempo apostólico dio nombre a la entera celebración de la Eucaristía. "Cumplido por Jesús durante la Última Cena, el partir el Pan es el gesto revelador que permitió a los discípulos reconocerlo después de su resurrección".

La fracción del Pan eu-

carístico está acompañada por la invocación del «Cordero de Dios», figura con la que Juan Bautista indicó en Jesús al «que quita el pecado del mundo» (Juan 1, 29). La imagen bíblica del cordero habla de la redención (cf. Esdras 12, 1-14; Isaías 53, 7; 1 Pedro 1, 19; Apocalipsis 7, 14).

Al hilo de estas reflexiones del papa sobre los ritos propios de la Comunión, bien me puedo y debo preguntar:

¿Cómo rezo el "Padre Nuestro" y me preparo para la comunión?

El Director

"Ecos" Culturales...



Desde Roma
Por José Luis Perucha

Santa María, Madre de la Iglesia

Por decisión del Papa Francisco, el pasado 11 de febrero, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha ordenado la inscripción de la memoria de la "Bienaventurada Virgen María Madre de la Iglesia" en el Calendario Romano General.

El motivo de la celebración es descrito brevemente en el mismo decreto, que recuerda como, desde los primeros siglos, se ha venerado a María, presente en el misterio de Cristo y de la Iglesia. De hecho, el beato Pablo VI, en 1964, al concluir la tercera sesión del Concilio Vaticano II, quiso conceder solemnemente a María el título de "Madre de la Iglesia", reconociendo que, el sentir del pueblo cristiano, en los dos mil años de historia, había acogido, de diverso modo, el vínculo filial que une estrechamente a los

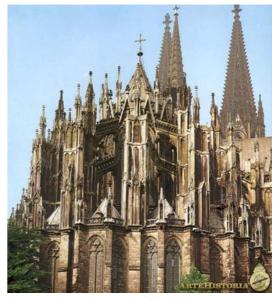
discípulos de Cristo con su Santísima Madre.

Esta conmemoración litúrgica de la maternidad eclesial de María existía ya en las misas votivas del Misal Romano desde 1975 y, desde 1980, se podía incluir el título "Madre de la Iglesia" en las letanías del Santo Rosario. Además, se había aprobado también, a lo largo de estos últimos años, la inserción de la celebración de María como "Madre de la Iglesia" en el Calendario propio de algunos países, diócesis o familias religiosas.

El Papa Francisco, considerando la importancia del misterio de la maternidad espiritual de María, ha establecido que, el lunes siguiente a la solemnidad de Pentecostés, la memoria de María Madre de la Iglesia sea obligatoria para toda la Iglesia de Rito Romano.

Excursión Colonia Países Bajos y Luxemburgo

Del 21 al 28 de Julio



Organiza:
Delegación Diocesana de Enseñanza
Teléfonos de información:
660 90 70 59 - 655 66 14 08